



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO  
SAN FELIPE, GTO.  
C.P. 37600



**SAN FELIPE**  
UNIÓN, TRADICIÓN Y PROGRESO  
AYUNTAMIENTO 2018-2021

San Felipe, Guanajuato, a 22 de octubre de 2019.

FS-4898

Exp. SF-30-05-01-08-0-264.

Asunto: **Convocatoria a LX sesión ordinaria.**

## H. Ayuntamiento Presente

Por acuerdo del Presidente Municipal en términos de los artículos 61, 63, 65, 69, 77, fracción décima segunda, y 128, fracción primera, todos de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se le convoca a la **Sexagésima Sesión Ordinaria** de Ayuntamiento, que tendrá lugar el día **jueves 24 veinticuatro de octubre del presente año**, a partir de las **8:00 ocho horas** en el salón de cabildos de la Presidencia Municipal, para lo que se propone el siguiente **orden del día**:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal e instalación formal de la sesión.
3. Discusión y, de ser el caso, aprobación del orden del día.
4. Se somete a aprobación del Ayuntamiento, la justificación de la falta de la Regidora Natalia Posashkova a la sesión número 59 extraordinaria.
5. Se somete a consideración del Ayuntamiento el acta de sesión número 58 para su aprobación, previa corrección, modificación o adición.
6. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento la donación de una fracción del predio rústico denominado El Ahorcado, en la localidad El Saucillo, perteneciente al municipio de San Felipe, Guanajuato, a favor del Gobierno Federal, con destino a la Secretaría de la Defensa Nacional para la instalación del Centro de Adiestramiento Regional.
7. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento la donación de un predio urbano ubicado en la localidad El Saucillo, perteneciente al municipio de San Felipe, Guanajuato, a favor de Gobierno Federal, con destino a la Secretaría de la Defensa Nacional para la instalación del Centro de Adiestramiento Regional.
8. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento la donación del lote de terreno número 16 de la manzana 3, ubicado en la localidad Laguna de Guadalupe, perteneciente al municipio de San Felipe, Guanajuato, a favor del Gobierno del Estado, con destino a la Secretaría de Desarrollo Social y Humano para la construcción de un Centro Impulso Social.
9. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento aceptar la donación a favor del municipio de una fracción del bien inmueble de propiedad del ciudadano Domingo Chía Belmonte para constituir un tanque, para el servicio de la obra "Construcción de Líneas de Conducción, Líneas de Alimentación y Redes de Distribución de Agua Potable en las Localidades de Barranca de Loma Alta (San Isidro Ojo de Agua de las Vacas), San Isidro, Santa Elena (Arroyo del Agua), San Antonio de las Alazanas, La Frontera, La Puerta del Toro, La Chiripa, Fátima, El Rosario, El Salteador y Palo Colorado, pertenecientes a San Felipe, Guanajuato".

10. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento aceptar la donación a favor del municipio de una fracción del bien inmueble de propiedad del ciudadano Eugenio Calvillo Lara para constituir un tanque, para el servicio de la obra "Construcción de Líneas de Conducción, Líneas de Alimentación y Redes de Distribución de Agua Potable en las Localidades de Barranca de Loma Alta (San Isidro Ojo de Agua de las Vacas), San Isidro, Santa Elena (Arroyo del Agua), San Antonio de las Alazanas, La Frontera, La Puerta del Toro, La Chiripa, Fátima, El Rosario, El Salteador y Palo Colorado, pertenecientes a San Felipe, Guanajuato".
11. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento, la relotificación del fraccionamiento La Joya según dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial.
12. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento la revocación del cargo de ministro ejecutor conferido a la ciudadana Gabriela Eloísa Anzo Ortega.
13. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del pleno del Ayuntamiento, la nomenclatura de calles de las comunidades Ojo de Agua del Carrizo, Peñuelas, San Vicente y Molino de San Martín.
14. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento, la autorización para la firma de convenio para transferencia de recursos de parte del Gobierno del estado, a través de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, con la autorización para otorgar en garantía las participaciones federales, para los proyectos:
- a) "Pavimentación de calle Las Américas en la comunidad Exestación Chirimoya"
  - b) "Pavimentación de calle Benito Juárez en la comunidad San Bartolo de Berrios"
  - c) "Pavimentación de calle Guanajuato en la comunidad El Lequeitio"
15. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del pleno de Ayuntamiento la renovación de la anuencia a la empresa Operadora Profesional de Seguridad Privada S. A. de C. V. para que pueda prestar servicios de seguridad privada en este municipio.
16. Se hace del conocimiento del Ayuntamiento el informe bimestral que presenta la Contraloría Municipal, del 11 de agosto al 10 de octubre de 2019.
17. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento, el nombramiento de delegado(a) y subdelegado(a) en la comunidad El Saucillo.
18. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento, el nombramiento de delegado(a) y subdelegado(a) en la comunidad Pilas Sur.
19. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento, el nombramiento de delegado(a) y subdelegado(a) en la comunidad El Aguaje Sur.
20. Clausura de la sesión.

Esperando contar con su puntual asistencia, agradezco su atención a la presente.



**A T E N T A M E N T E**  
"Unión, Tradición y Progreso"

Federico Zárate Zavala  
Secretario del Ayuntamiento